

Señores
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
Dirección de Signos Distintivos
E. S. D.

ASUNTO: OTORGAMIENTO DE PODER ESPECIAL

Respetados señores

El suscrito, **JHONATAN PARRA ARAUJO**, domiciliado en la ciudad de Bogotá D.C., identificado con cédula de ciudadanía No. 80.225.129, obrando en representación legal de la empresa Hazy Capital Cervecería, identificada con NIT No. 901.927.941, por medio del presente escrito otorgo a **MARÍA XIMENA LÓPEZ SÁNCHEZ**, poder especial, amplio y suficiente para tramitar la solicitud de Registro de Marca de nombre: “HAZY CAPITAL CERVECERÍA ARTESANAL”, a cuyo efecto la faculta para realizar todos los pasos necesarios ante la Superintendencia de Industria y Comercio y ante cualquier autoridad administrativa o judicial de cualquier jerarquía para cumplir con lo encomendado, elevar solicitudes, recursos, respuestas y oposiciones, desistir y percibir. Se concede poder suficiente para recibir notificaciones a nombre de la empresa, responder a todas las reclamaciones o requerimientos que por motivo de lo encomendado se presenten.

Sírvase en consecuencia, tener a mi apoderado en los términos y para los efectos del presente poder.

Para efectos de notificaciones, estas se recibirán en los correos electrónicos inscritos en la solicitud de registro de marca.

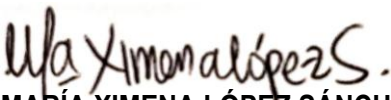
Cordialmente,



JHONATAN PARRA ARAUJO

C.C. No. 80.225.129 de Bogotá D.C.

Acepto:



MARÍA XIMENA LÓPEZ SÁNCHEZ

C.C. No. 1.019.105.453

T.P. No. 295.024